

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 4'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Miércoles 24 de Septiembre de 1902

Año XVIII—Núm. 5454

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

TALLER DE PINTURA

Manuel Ramirez de Arellano
Plaza de la Libertad, 11, bajo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que habiendo dejado de trabajar con el su hermano Joaquín, lo participa por medio de este anuncio para satisfacción de aquellos. 30—23

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.
Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portapleques de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 119

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de

Francisco Peix
Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

VENTA DE POSADA

Se hace de la magnífica llamada de los dos Puertas, reconstruida nuevamente, sita en la calle de Varillas, núm. 16.

Darán razón en la Ronda de Corpus, número 23. 15—15A

Pérdida

El 13 del que rige faltó del teso de la feria un novillo de cuatro á cinco años, negro, hendida en la oreja derecha, muescla por detrás, y en la izquierda por delante, S. en la solana derecha. Su dueño Esteban Martín de Sancho Gómez. 6—6

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

GRAVE AMENAZA

Parece ser que el último censo de población arroja para Salamanca un aumento de unos 3.000 habitantes.

Asombroso es que tal cosa haya ocurrido en la ciudad de la muerte; pero el hecho es cierto y la explicación puede hallarse en la venida de muchas gentes de otras poblaciones de la provincia, Béjar por ejemplo, que huyen de los terribles efectos de una prolongada crisis local.

Y aunque parezca á primera vista, ya que la vida de una persona representa un capital, que este aumento de población debiera significar también un aumento de riqueza, no sucede así, desgraciadamente, en el caso de que tratamos, por la condición especial de los nuevos vecinos, quienes, por lo general, no vienen á desarrollar nuevas fuentes de riqueza, sino á agravar las competencias en la oferta del trabajo y con frecuencia á aumentar las cargas que pesan sobre el erario concejil.

Sin embargo, el Fisco, que de todo saca partido y no ve ó no quiere ver estas cosas, pretende que esta capital pague caro su crecimiento.

Fijándose en éste, en la forma ventajosa en que ha hecho el arrendamiento de los consumos, y en que no ha gravado cuanto la ley le permite todos los artículos, deduce que la situación económica del Ayuntamiento es por demás lisonjera, y como esto, por lo visto, sería cosa nefanda y que el Estado debe impedir á todo trance, deshucia el concierto sobre el cupo que hoy se paga, é intenta elevarle en más de 48.000 pesetas con relación á lo que pagábamos antes de la rebaja de la décima en el vino.

Resultado de esto sería, si prevaleciese, que la ventaja obtenida con el arriendo del impuesto se la llevara la trampa, á no ser que se busque la compensación gravando mucho más artículos de gran consumo, como el vino, harinas y otros.

Es decir que la disyuntiva es esta: hacer más cara la vida é imposible casi para las clases obreras, ó renunciar al pequeño beneficio que el Ayuntamiento había logrado con el arrendamiento.

Y no se vaya á creer que con este beneficio es desahogada la situación de la hacienda municipal; pues bien claramente dicen lo contrario los frecuentes apuros del concejo y el haberse visto obligado, para el pago de una atención urgente, á solicitar que se le autorizara tomar un préstamo de Pósito de la Tierra.

El Ayuntamiento salmantino no debe quietarse con lo que pretende la Dirección de Contribuciones.

Se dice que, cuando venga el Conde de Romanones, procurarán nuestros

municipales recabar la ayuda de éste que seguramente no habrá de negarles; pero desgraciadamente no se trata de asunto de su departamento que él pueda resolver de plano y menos con la urgencia precisa.

Por eso nos parecería mejor que inmediatamente fuese á Madrid una comisión á practicar las gestiones necesarias, comisión que al mismo tiempo podría acompañar en su viaje al ministro de Instrucción pública.

EL DISCURSO

SOBRE LA FIESTA DEL ARBOL

(Conclusión)

Cuando se vió que la destrucción de los montes producía sensible alteración de las sequías y de las inundaciones que había desaparecer las cosechas, se comprendió la necesidad de restablecer el perdido equilibrio entre los bosques y los terrenos cultivados y se aprendieron, á costa de dolorosísima experiencia, las ventajas inmensas del arbolado.

Si, niños queridos, los árboles, aparte de su belleza, que es grande, como que constituyen uno de los más hermosos adornos de la creación, prestan en diversos sentidos importantísimos servicios al hombre.

Si nos fijamos en las condiciones físicas de los países, notaremos pronto la bienhechora influencia que en ellas ejercen los árboles, porque su proceso vital origina en el lapso de tiempo de la vegetación la evaporización de una gran masa de agua, y, como además, el folaje corta el paso á los rayos solares, de ahí que el aire de los bosques sea siempre más fresco durante el día que el de los terrenos desprovistos de arbolados.

Lo contrario sucederá durante la noche, toda vez que la radiación terrestre, esto es, la pérdida de calor bajo el cielo sereno, es siempre más considerable en el campo que en la selva, cuyo espeso manto de verdura retiene mejor el calor recibido por el día.

Esto que sucede en la distribución del calor por el día, es aplicable á las estaciones del año. Los bosques retienen por más tiempo el calor del verano y retrasan de ese modo la llegada del invierno.

Por otra parte, como las capas de aire se mueven y compenetran continuamente, claro es que la selva atenuará las temperaturas extremas y dulcificará de esa manera el clima de una comarca; de lo cual resulta que en un país bien provisto de árboles, se prolonga la duración de la primavera y del otoño y se impide que se acentúen en el verano los calores extremos, que tantos daños causan á las plantas.

Las selvas forman, además, una especie de muro de defensa contra las tempestades, que rompen su violencia y moderan su velocidad, atenuando así sus desastrosos efectos.

En otros casos protegea los campos vecinos contra los vientos secos y fríos, y, por eso, al destruir algunos bosques, han desaparecido con ellos muchos excelentes prados naturales al embate de los aquilones de que aquéllos los preservaban.

En las costas del mar, el arbolado constituye el único medio de contener la invasión de las arenas hacia el interior, viniendo así á representar la conquista del suelo cultivable.

En lo relativo á la humedad, sabido es que los árboles la atraen y la regularizan, y, por eso, en los terrenos provistos de arbolado llueve más á menudo que en los que carecen de él.

Desde el punto de vista de la pureza del aire, ejercen también los árboles una influencia bienhechora en alto grado, porque de una parte absorben los vapores que se

desprenden de las fábricas de curtidos, jabón, cola, etc., así como de los vertederos y de las emanaciones de las alcantarillas, purgando la atmósfera de esas impurezas, y, por otra, siendo, como todos los vegetales, aparatos de reducción mediante la clorofila, descomponen el anhídrido carbónico, apropiándose el carbono y dejando en libertad al oxígeno, que tan necesario nos es para la respiración y la vida.

No puede, no, negarse que los árboles son beneficentísimos al hombre en los sentidos indicados, y, por eso, quien contribuye á la repoblación y conservación del arbolado merece bien de la patria; pero no son esos los únicos servicios que tan útiles seres nos dispensan.

Hasta en el carácter de los habitantes de un país influye por modo favorable el arbolado, y, por eso, con el carácter dulce y simpático de los que viven en comarcas bien arboladas contrasta la rudeza y brusquedad de los que tienen la desgracia de vivir en regiones ecélicas ó exentas de árboles. Los primeros se manifestarán dispuestos al mejoramiento y al progreso; los segundos resistirán con terca obstinación cuantos esfuerzos intenten hacer para mejorar su condición social, mientras no empujados por mejorar el medio físico en que viven. Es que la sequedad originada por la falta de arbolado, parece como que seca también el espíritu de los habitantes de tan tristes países.

Y si de lo dicho pasamos á investigar los productos que suministran los árboles, se ensanchará más y más la idea que de su utilidad nos hemos formado y nos convenceremos también más de la necesidad de multiplicarlos.

Maderas finas con que se construyen los elegantes y costosos muebles de la morada del potentado, al lado de otras más bastas con que se elaboran las banquetas y toscos tablados del humilde albergue del pastor; sabrosos frutos y ricas esencias, aceites y resinas; leñas y carbones para nuestros hogares; substancias medicinales con que curar las dolencias del hombre; hojas y cortijos; soportes para el telégrafo y el teléfono y traviesas para las vías férreas; primeras materias, en fin, para muchas y diversas industrias: tales son los productos que, en abundante y riquísima variedad, ofrecen al hombre los árboles.

¿Qué extraño es, pues, que se considere al árbol como uno de los dones más preciosos que el Creador nos ha concedido?

De todo cuanto dejo indicado se deduce que, si fomentar el arbolado es prestar un grandísimo servicio á nuestros semejantes, destruirle, ó dañarle sólo, es un verdadero crimen de lesa humanidad y hasta de lesa civilización.

No puede llamarse pueblo civilizado el que no fomenta el combate el arbolado, como no puede calificarse de hombre culto al que, de cualquier modo, dificulta la vida de los árboles.

El hombre tiene el deber de respetar á todos los seres y de no destruirlos, mientras no necesite aprovecharse de ellos para la satisfacción de sus necesidades.

«Una mujer que no ame las flores, es un monstruo», ha dicho un escritor contemporáneo. Un hombre ó un niño que mutila sin necesidad las plantas ó los árboles, es seguramente un ser brutal, porque si todo lo que vive está condenado á la destrucción, toda destrucción es triste, como afirma un filósofo, y sobre todo cuando es inútil ó caprichosa.

Convencenos de esto, y más que todo informal en ello vuestra conducta para el porvenir. Que en lo sucesivo sean los niños de Salamanca los mejores custodios, los guardas más celosos de los árboles, de los jardines, plazas y paseos de esta capital. Si así lo haceis, os hareis acreedores al parabien de vuestros maestros, de vuestros compañeros y de las celosas autoridades municipales de esta culta ciudad.

Vais á plantar en la tarde de hoy algunos árboles: que ellos sean después objeto especial de vuestros cuidados y que en cul-

servarlos pongais verdadero empeño, para que cuando hombres, veais el paseo de la Alamedilla convertido en un magnífico parque, os enorgullezcáis de haber contribuido á ello en la medida de vuestras escasas fuerzas.

Dice un proverbio árabe que no ha cumplido su misión en la tierra el hombre que, al morir, no deja un hijo, no ha escrito un libro ó no ha plantado un árbol.

Desde hoy, vosotros habeis realizado, todavía en tierna edad, una de las aspiraciones de este proverbio: que esto os sirva de recuerdo imperecedero y os convierta en amantes fervorosos de los árboles, haciéndoos sentir verdadero y hondo pesar cuando veais que alguno atenta contra ellos y hasta poniendo cuanto esté de vuestra parte para evitarlo.

HE DICHO.

ALCANCE DE ÚLTIMA HORA

MADRID

(NOTIAS DE BERNÚDEZ)

Sr. Director de EL ADELANTO.

El día 30, definitivamente, saldrá de Madrid para Salamanca el señor Conde de Romanones.

El ministro de Instrucción pública hace grandes elogios de la cortesía é ilustración de la capital salmantina, y dice que siente mucho que sus ocupaciones de gobierno no le permitan estar en ella más allá del día 2 de Octubre.

Se asegura que el conde de la Unión, hijo de los duques de San Carlos, será el encargado de llevar á Roma la nota de contestación al Vaticano.

Esto parece ya confirmado, por lo que manifestó ayer en San Sebastián á varios periodistas el señor duque de Almodóvar.

La princesa Clementina, hija de los reyes de Bélgica, estaba orando ante el cadáver de su difunta madre, cuando un palaciego la hizo presente que el rey Leopoldo, su padre, estaba muy disgustado por su presencia en aquel sitio, y la invitaba á que se retirara inmediatamente.

La princesa Clementina así lo hizo, y el pueblo, cuando tomaba el tren en Spa, para dirigirse á Bruselas, la hizo una ovación ruidosa.

Siempre he creído estos lances patrimonio de la plebe; pero en ciertas latitudes, ¿quién á comentar se atreve?

En el número 48 de la Calle Mayor, de esta Corte, han intentado suicidarse una mujer y un hombre unidos por el sagrado vínculo del matrimonio.

Cuando la policía entró en la casa, se encontraron á los desesperados ancianos arrojando sangre por varias heridas, causadas con arma blanca.

Llevados á la casa de socorro, el marido acusó á la mujer de haberle herido, intentando ella suicidarse después, y la mujer acusó al marido de haberla herido y haber intentado matarse más tarde.

Por fortuna parece que ambos vivirán lo suficiente para aclarar esta charada.

La guerra es una cosa por demás repugnante y peligrosa. Pero es más peligrosa todavía la soledad de dos en compañía.

En el cercano pueblo de Grinón han chocado esta madrugada un carro tirado por dos mulas y una carreta arrastrada por dos buyes.

A consecuencia del choque ha re-

sultado muerto el conductor del carro Luis Maqueda.

Siendo la vida asaz vertiginosa, aquí se choca ya por cualquier cosa. Es el choque de trenes alarmante; pero un choque de buyes es chocante.

En Valladolid, con motivo de la feria, están sucediendo desgracias con una frecuencia desconsoladora.

Ayer un tranvía arrolló á una niña de seis años, y pasando la rueda sobre el cuello de la infeliz criatura, la degolló.

El padre de la víctima se abalanzó sobre el mayoral del tranvía y le asestó una cuchillada en la espalda.

La mujer del dueño de una barraca donde se dan funciones de títeres, al ver que su marido disputada con dos sujetos, empuñó el revolver y disparó sobre ellos hiriendo á uno.

Pues señor está visto: en estos días se dan en la mujer contra-judías.

En París se ha formado una comisión que tiene por objeto elevar un monumento al insigne Castelar.

Deseando que el proyecto se realice inmediatamente, la citada comisión ha tomado una medida acertadísima.

No ofrecer la presidencia honoraria al general López Domínguez.

Congreso Agrícola en Valladolid

Segunda sesión

A las dieciséis y veinte empieza la segunda sesión, á la que, como en la preparatoria, asisten muchos representantes de gran número de Ayuntamientos de la región.

Se aprueba el acta de la anterior y se leen las siguientes proposiciones que, fundadas en el artículo 6.º del Reglamento, hacen los señores congresistas, y que, por acuerdo de la tresa, se aplaza su exposición y discusión hasta terminar el cuestionario publicado.

Proposición: Firmada por los señores Ortega y Castañeda, se propone al Congreso el acuerdo de pedir al Gobierno de S. M. el establecimiento de una estación Ampelográfica Nacional, en la que puedan estudiarse las diferentes variedades viníferas, para que la reconstitución del terreno sea una obra nacional.

Otra: La firman los señores Ortega y del Nogal, y piden se solicite del Ministro ó de las Cortes la modificación de los preceptos de la Ley de caza, en lo que respecta á la clausura de los palomares.

Se ha recibido, además, por telégrafo, la siguiente proposición del señor García: «Proponga Congreso nombre nuestro primera plantación frutales carretera conmemorar año jurá igual motivo repoblación monte público.—García.»

Se concede la palabra al señor Llorente, profesor de Agricultura de este Instituto.

Trata con gran riqueza de detalles y facilidad de palabra, el primer tema del cuestionario: alimentación vegetal.

Considera preciso se eleve el nivel científico del agricultor para elevar á la vez el de España, patria antigua de los grandes.

Define y clasifica las enmiendas y mejoras, y dá reglas para su acertada aplicación en relación con los elementos constitutivos de las plantas.

Es muy felicitado.

Usa después de la palabra el representante de la Cámara de Carrión, señor Ortega.

Enaltece el discurso del señor Llorente, y expone con facilidad las conclusiones examinadas al acertado empleo de toda clase de abonos, cuya descripción hace con bastante detenimiento.

El señor Ramírez Ramos lee nuevas conclusiones, tan sencillas como prácticas, para adquirir aquellos abonos, y de esa manera facilitar su empleo.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Llorente para dar gracias por los elogios que se le han otorgado, y para fijar sus conclusiones en consonancia con lo dicho por los señores Ramírez y Ortega.

El señor Mañeso consume el turno de la refutación proponiendo el aumento de la ganadería para aumentar los abonos, á cuyo fin se deben dedicar en cada pueblo algunos terrenos al cultivo de plantas forrajeras para el alimento del ganado.

El señor Mirat, ingeniero agrónomo de esa, presentará mañana una proposición para que el Congreso intervenga cerca del ministro en la concesión de vagones cubiertos, á fin de que los abonos, en su mayor parte solubles, se preserven de los agentes atmosféricos.

A las once se levanta la sesión.

CARTA DE MADRID

Septiembre 23.

Alcance de noticias

Bilbao 23.—Con motivo de haber mandado á la banda de música del «Cardenal Cisneros» que tocara en el salón donde se reunía la colonia veraniaga de Portugalete, se indignó el pueblo, que deseaba que tocara en la Plaza del Pueblo, y apedreó á los músicos, resultando el mayor con una herida leve.

Por fin lograron apaciguarse los ánimos, quedando algunos detenidos.

Paris 23.—A las nueve de la mañana de ayer, se encontraba el globo «Mediaterne» en Aix con dirección á Biserta.

Angola 23.—Después de un sangriento combate, los portugueses se han apoderado de Humbe.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73 80.
Amortizable, 00 00
Banco, 474 00.
Tabacos, 401 00.
Paris vista, 34 00.
Londres vista, 00 00.
Portugal, duro 840 reis

San Sebastián 23.—S. M. ha firmado concediendo grandes cruces del mérito Militar blancas, á los generales de Brigada, pertenecientes al Estado mayor del ejército, don Francisco Pintos, don Demetrio Oanilla y don Eusebio Rey.

El día amaneció bueno, disfrutándose agradable temperatura.

El Rey dió un paseo por Oranietta, y apenas regresó á Miramar, se desencadenó una furiosa tormenta.

En el sudexpreso de Francia, ha salido con dirección á Roma el agregado de embajada para entregar á nuestro ministro cerca del Vaticano la nota de contestación á éste.

Ha llegado el célebre doctor Ysla de regreso de Bruselas, donde ha llevado la representación de los hospitales de Madrid en el Congreso de Cirugía celebrado recientemente.

Esta mañana ha salido con dirección á Madrid, la familia del marqués de Pidal.

Mañana con motivo del santo de la princesa de Asturias, habrá en Miramar almuerzo de familia, y á las dos recepción de damas de la Reina y grandes de España, oficialidad de la escolta real y alto personal palatino.

Tan pronto como se abran las Cortes, presentará el ministro de Gracia y Justicia, un proyecto de ley de registro civil.

El ministro de Hacienda ha manifestado que espera que esta semana podrá firmar S. M. algunos decretos que no necesitan el concurso de las Cortes y que fueron discutidos en el Consejo último.

Aunque nada ha dicho el ministro de una manera concreta, hay quien afirma que éste tiene esperanza de que antes de fin de año llegue el exterior á cotizarse á 90, continuando el descenso de los francos.

Roma 23.—Se asegura que el conde de Caserta ha dirigido una carta al cardenal Prisco, de Nápoles, expresando el sentimiento de que cada día va siendo más reducido el número de los adeptos al borbónico en Italia; pues en poco tiempo,

han desaparecido dos periódicos del partido y cerrándose el círculo, por falta de recursos.

El Cardenal, le ha contestado que es inútil cuanto se haga, para avivar el borbónico en Italia.

Es casi seguro que mañana se celebre Consejo de Ministros.

Créese que ha de tener gran interés, pues indudablemente lo motiva algún asunto urgente, toda vez que en el Consejo del sábado pasado, nada se acordó sobre dicho nuevo Consejo.

AGENCIA ALMODOVAR.

QUIJOSAS

Compadezco á Romanones, la verdad, le compadezco. Va á venir á Salamanca, según dicen, poco tiempo, y como al ministro ilustre se le quiere en este pueblo, se dispone todo el mundo á danzar en su festejo.

Arcos unos, otros lápidas y discursos y hasta versos... La que al conde aquí le espera va á quedarle de recuerdo.

Todos quieren que inaugure academias y colegios, y que asista quienes todos, sin que valgan los pretextos, á meriendas y á banquetes y desayunos y almuerzos, que es sabido que los charros lo arreglamos tío comiendo. Compadezco á Romanones, la verdad, le compadezco, porque puede, fácilmente, reventar de algún orsequio.

Seis mil reales quiso Abarca enseñando la boña — conceder para festejos de la próxima visita. Seis mil reales, D. Augusto, es cantidad muy exigua. ¡Hombres, ni que se tratase de librar á uno de quintas!

Crónica local y provincial

EL VIAJE DE ROMANONES

Hoy se han recibido en esta capital, cartas que indican ya el itinerario definitivo que ha de seguir, en su viaje, el ministro de Instrucción pública.

Piensa salir de Madrid el día 30 por la noche, para llegar á Salamanca el 1.º de Octubre, á las ocho y media de la mañana.

Aquel día presidirá la apertura del curso y las conferencias en la sociedad «Hijos del Trabajo».

El día 2 visitará los edificios más notables, incluso la nueva Facultad de Medicina, y á las dos de la tarde saldrá para Béjar, donde solo permanecerá algunas horas.

¿Suicidio?

En la casa número 3 de la calle de Escoto, ocurrió en la madrugada de ayer un suceso inexplicable por las circunstancias que en el mismo concurren.

En dicha casa habita, en compañía de sus padres, el niño de 12 años de edad Anastasio Zato.

Anteanoche, hallábase el muchacho acostado vestido, cuando repentinamente, se levantó, y voluntaria ó involuntariamente, cayó desde la solana de la casa al patio desde una altura de más de 9 metros.

Cuando los vecinos se apercibieron de lo ocurrido, se lo encontraron tendido en el patio, y con grandes heridas en todo el cuerpo, de las que fué curado en la Casa de Socorro, trasladándole después al Hospital.

Además de tener fracturados el fémur y brazo derecho, presentaba grandes destrozos en las mandíbulas y en el cráneo. Su estado es de extremada gravedad.

Hemos tenido el gusto de saludar en el gran Hotel del Comercio, donde se hospeda, á nuestro particular amigo don Nicasio Terol, jefe de la casa de los Sucesores de Ondategui de Madrid, el cual ha venido á esta ciudad con el exclusivo objeto de encargar-

se de la confección de un espléndido *trous-seau* para una hermosísima señorita perteneciente a una de las familias más distinguidas de esta población, y cuya boda está anunciada para muy en breve.

El Colegio de médicos, deseando contribuir al mejor recibimiento al conde de Romanones, ha encargado al señor Soriano Torrejón la construcción de un arco.

La Diputación provincial adornará e iluminará la fachada del Palacio de la Salina, durante la permanencia del ministro de Instrucción pública en esta ciudad.

Un hombre muerto

En el Gobierno civil de la provincia reunieron ayer partes de la guardia civil, dando cuenta de una desgracia ocurrida en la carretera de esta localidad a Ciudad-Rodrigo, ya en el término municipal de Aldehuela de la Bóveda.

El carretero Jacinto Calvo, de 46 años de edad, y natral de Castromoño, cometió la imprudencia de dormirse dentro del carro que conducía y el vehículo volcó, produciéndole la muerte instantánea.

El profesor de Medicina legal en esta Facultad, ha pedido licencia por enfermo por seis meses.

El día 29 del corriente tendrá lugar en el teatro de Calderón, de Peñaranda, con la solemnidad de años anteriores, el reparto de premios a los niños y niñas de las escuelas públicas de aquella localidad que más se distinguieron en los últimos exámenes celebrados, asistiendo al mismo las autoridades y Junta local de primera enseñanza.

Una rifa

En el Puente tuvo lugar ayer, a mediodía, una batalla campal en la que tomaron parte, por un lado el dependiente de consumos Adolfo Baz y por el otro José García Martí y su mujer Carolina Iglesias.

Pretendía éste introducir algo de vino sin adular los derechos, a lo que se opuso el consumidor, y de aquí nació una disputa en la que los tres protagonistas resultaron heridos, siendo curados en la Casa de Socorro.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha concedido a la Unión Escolar Salmantina una subvención de 250 pesetas.

Ha renunciado la cátedra para que fue nombrado en la Universidad de Barcelona, el catedrático de ésta y distinguido amigo nuestro, don Francisco Chacorrén.

Parece ser que el señor Conde de Romanones será obsequiado en Béjar con un banquete en una finca del señor Rodríguez Yagüe, que suponemos será "El Bosque".

Para que asista a él ha invitado el Alcalde de Béjar al señor Gobernador civil.

Por el subsecretario del ministerio de la Gobernación, se ordena la busca y detención del súbdito español Augusto Pujada, autor de un robo de gran cuantía verificado en Italia.

Dice el *Heraldo de Zamora*: "Son muchísimas las personas de esta capital que se disponen salir para Salamanca con el fin de oír el discurso que pronuncie el conde de Romanones en la apertura del curso académico."

Por la subsecretaría de Gobernación se comunica al señor Gobernador que, con el fin de proteger a las mujeres, se ha dispuesto autorizar a las señoras que forman la Asociación Católica la entrada en los andenes para evitar que las jóvenes que viajan solas sean víctimas de la explotación a que las conduce la trata de blancas.

Dichas señoras usarán, como distintivo, un lazo con los colores amarillo y blanco, debiendo prestarlas su concurso los empleados del Gobierno y empresas de ferrocarriles.

Por don Luis Manuel de Pando se ha presentado la renuncia de las minas de hierro tituladas "San Francisco", "San Manuel", y "San José", radicantes en término municipal de Fregeneda.

En Ciudad-Rodrigo ha sido detenida Ana Blanco Bernal, de 37 años, vecina del Arrabal del Puente de aquella ciudad, autora del robo de 330 pesetas verificado en el mes de Agosto último al vecino de la misma don Sebastián González Velasco, cuando se hallaba éste ausente.

En el acto de la detención le fueron halladas 190 pesetas en plata y algunos efectos que había adquirido con dinero procedente del robo.

TRIBUNALES

Jurados.—Sección primera
Día 25

Conocerá dicha sección en este día de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de malversación, contra don Jenaro Montero.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor Luna y procurador el señor López Pérez.

Ahora que estamos atravesando un tiempo apacible y espléndido, podían darse por la Alcaldía las órdenes oportunas para que se proceda al revoque de las fachadas de edificios denunciados al Ayuntamiento por el cuerpo de policía urbana.

Repetimos que algunas fachadas se encuentran en un estado tan lamentable, que podría ocurrir alguna desgracia si se demorasen por mucho tiempo las obras que requieren.

Por Real orden de la Gobernación que ayer publicó la *Gaceta*, se dictan las disposiciones siguientes.

Primera.—La Dirección general de Sanidad, publicará a la mayor brevedad posible un modelo de certificados sobre higiene de los establecimientos de enseñanza, para informar y facilitar dicha tarea, el cual empezará a usarse después de su publicación en la *Gaceta*. Hasta entonces los informantes certificarán en la forma más acostumbrada.

Segunda.—Los honorarios que devengarán los profesores por sus certificaciones serán de *diez pesetas* cuando informen acerca de las condiciones de establecimientos ya abiertos, y de *treinta pesetas* cuando informen sobre establecimientos nuevos.

D. CEFERINO S. DOMÍNGUEZ
médico-especialista

en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

CONSULTA: DE DIEZ A UNA.
Agustinas, 4 30-19 Salamanca.

SALAMANCA EN LA MANO

Guía histórico-festiva
En todas las librerías 30 céntimos

Reposo de las asignaturas de la sección de Ciencias, correspondientes al Bachillerato y carrera del Magisterio.—Preparación para el grado y reválidas.—Consuelo 18.

Conservas Trevijano
EN LAS PRINCIPALES TIENDAS

15-5

EN LA ADMINISTRACION
DE LOTERIAS NUM. 3

Calle de la Rúa, núm. 25
—Hay décimos de la

Lotería de Navidad—

LOTERIA NAVAL
DÉCIMOS A 5 PESETAS

15-5

M. LUDENA
Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

Doña Juliana Domínguez, profesora en partos, ofrece sus servicios plazuela de San Justo, 5, 2.º

Habitaciones reservadas para casos de la profesión. 30-28

Mercados

Precios corrientes en Salamanca
en el día de ayer

Cereales

Trigo, de 41'75 a 42 reales, fanega.
Centeno, de 26 a 27.
Cebada, a 25.
Algarrobas, a 28.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 23.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'50 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.

Trigo 100 fanegas, a 43 rs.
Idem bueno 300 id., a 42'75.
Centeno 300 id., a 28'50.
Avena 100 id., a 19.
Tendencia del mercado, sostenida.

Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros a 35 1/2 ptas.
Clases blancas y buenas, a 34.
Idem corrientes, a 33.

Idem de segunda, buenas, a 31, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercer illas buenas, a 10 reales arroba; medianas, de 8 1/2 a 9; cuarta buena, a 8; comidilla y salvadillo, a seis y medio.

Tendencia, sostenida.
Ventas, animadas.
Existencias, pocas.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, a 46 reales fanega; guisantes, a 36; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.
Arroz, de 20 a 27 reales arroba; alubias, de 20 a 42; aceite de 1.º, a 59; de segunda, a 52.

Vino tinto, de 17 a 32 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales.
Patatas, a 4 reales arroba.

Carne de vaca de primera, a 82 reales arroba; el kilo, a 10 y 11.

Idem de segunda, a 78; el kilo a 6, 8 y 10.

Ternera de primera a 74; el kilo, a 10 y 14.

Carnero a 6 y 7 reales kilo.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 22 han sido:

Un vagón de harina para Coruña, uno para Lugo, uno para Cíaño, dos para Gijón, uno para Burgo de Sayago, uno para San Sebastián, uno para Bilbao; uno de salvado para Gijón.

Alba de Tormes 22.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo común, a 41 reales fanega.
Centeno, a 26.
Cebada, a 24.
Algarrobas, a 27.
Garbanzos superiores, a 160 rs. fanega.

Id. regulares, a 100.
Id. medianos, a 70.
Patatas, a 5 reales arroba.

Bueyes de labor, a 2.000 rs. cabeza.
Novillos de tres años, a 1.800.

Añojos y añojas, a 900.
Vacas cotrales, a 1.200.

Cerdos al destete, a 50 reales uno.
Id. de seis meses, a 140.
Id. de un año, a 240.

Barcelona 22.

Mercado firme y precios sin variación.
Se vendió Berlanga San Esteban superior un vagón.

Guadalajara 42 1/2; Tafalla 43 3/4; Toro 41 3/4 y Medina 43.

Llegaron 118 vagones de trigo, 2 de avena y 5 de harina.

TELEGRAMAS

La cuestión religiosa

Madrid 24.—Amigos íntimos de Moret, aseguran que la nota que ha de dirigirse al Vaticano, hállese casi

terminada, y está informada en un amplio sentido democrático.

Según dicen, en los últimos Consejos estuvieron de acuerdo, Moret, Weyler y Suárez Inclán que afirmaron la necesidad de pactar con el Vaticano bajo bases nuevas, pero no tratando de someter las asociaciones religiosas a la ley común, porque esto daría lugar a conflictos graves y obstruiría las negociaciones.

El complacer al Vaticano manteniendo el «statu quo», tampoco lo creen posible.

Las negociaciones se han emprendido en forma que el estado conserve su soberanía.

AGENCIA ALMODOBAR.

SUBASTA. Se hace de la bellota del municipio de Fuenteguinaldo.

La subasta tendrá lugar el próximo domingo 28 del actual, a las nueve de la mañana.

Para ver el pliego de condiciones y demás detalles, dirigirse al vecino de dicho pueblo don Santiago García, presidente de la sociedad del dominio de aquel monte.

SE ARRIENDA la bellota del Montalvo de Villaflores. 6-1

“LA VERDAD”

GRANDES DEPÓSITOS DE ABONOS MINERALES Y PRIMERAS MATERIAS DE

BARRUSO Y REDÓN (Logroño)

Ventas al contado. Ventas a plazos. Productos garantizados Descuentos.

Para dar mayor impulso al negocio y con objeto de que los agricultores de esa comarca conozcan los resultados excelentes de estos abonos, hemos nombrado representante en Salamanca a don Andrés Alonso, calle de Caleros, núm. 8, duplicado, con quien pueden entenderse. 30-a-26

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 11.950.873 de francos.

Primas a recibir, 84.885.663 francos.
Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

VENTA

Se hace de un armario de comedor y otro ropero, dos mesillas de noche con tapa de mármol, de dos cuerpos y un marco para un espejo, todos estos muebles son nuevos y de nogal.

Darán razón, calle de Cervantes número 15. 8-6

AMA DE CRIA.—Se desea con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en la Plazuela de San Julián, núm. 8. 5-4

Salamanca.—Imp. de Núñez.

EQUIPOS PARA NOVIA

GAMISERIA ESPECIAL — CASA DE MODA — ROPA BLANCA FINA

Sucesores de Ondategui — Montera, 36, Madrid

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SINRIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sabio doctor alemán Cónch.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

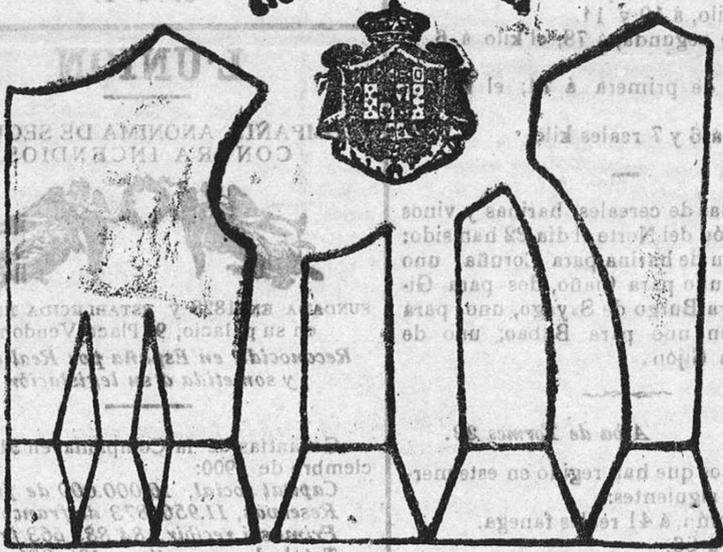
SALAMANCA — (TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA — (TEJARES)



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora D.ÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS

LA POLAR Sociedad Anonima de Seguros 100 millones de pesetas de Capital 50 millones de depósitos Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS Ramo de vida. 1. Seguros a prima fija para capital fijo. 2. Seguros a prima fija con participación anual. 3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios. Ramo de accidentes. SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Agosto de 1900) SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

INSTITUTO DE VACUNACION

DE Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts. Id. id. 500 id. . . . 120 Id. id. 1.000 id. . . . 200

Desde 1,400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente a los veterinarios ó personas que los interesados designen.

AGUAS DE VERIN.—Las más alcalino litónicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes. 15—a-11